ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 001/2013

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, Distrito de Fernando de la Mora, a los **VEINTE** días del mes de FEBRERO de dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en la SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 22 - HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA, sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL se suscribe el **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** correspondiente a la modalidad de CONTRATACION DIRECTA N° 01/2.013, **"ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA", ID Nº 251.421**, para el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, cuyo acto de apertura se realizó en fecha 19 de Febrero de 2013, en la dependencia mencionada.----------

Para tal efecto se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación como se detalla a continuación:

1. LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F., ADMINISTRADOR
2. SR. CESAR CABALLERO, JEFE DE SUMINISTRO

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 7 (Siete) empresas, las cuales son: **HARDY SAECA, INCA IND.Y COM.S.A., INDUCLOR SRL, DISTRIBUIDORA MELODY, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, GSM SERVICIOS.----------**

Se recepcionaron 4 (Cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **GL VENTAS & SERVICIOS, DISTRIBUIDORA MELODY, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., INDUCLOR S.R.L.----------**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 19 de Febrero de 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas N° 001/2013 labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, realizada en fecha 19 de Febrero de 2013, observándose la recepción de 4 (Cuatro) ofertas, **GL VENTAS & SERVICIOS, DISTRIBUIDORA MELODY, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., INDUCLOR S.R.L.,** habiéndose iniciado la adjudicación del llamado con 4 (Cuatro) ofertas, ya que en el ítem N° 25 solicitado por la institución cuenta con solo 1 (una) oferta, según lo previsto en el art. 34 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, Inc. C. que reza, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza, de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso aseguar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

La empresa **GL VENTAS & SERVICIOS**, ha cotizado todos los ítems solicitado para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores**, además adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1235877, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **DISTRIBUIDORA MELODY,** ha cotizado el ítem N° 1, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1235513, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora

La empresa **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.,** ha cotizado los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores**, sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1234643, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **INDUCLOR S.R.L.,** ha cotizado todos los ítems solicitado para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores**, además adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1235525, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. La adjudicación es **POR ITEM**.----------

ASPECTOS ECONOMICOS Y LEGALES

ITEM N° 1, MOPA HUMEDA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 2, BASUREROS DE PLÁSTICO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 3, BOLSA PARA BASURA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 4, BOLSA PARA BASURA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 5, BOLSA PARA BASURA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 6, CEPILLO P/ PISO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MELODY,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 7, CEPILLO P/ INODORO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 8, CREMA LIMPIADORA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 9, DESENGRASANTE LÍQUIDO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 10, DESODORANTE EN AEROSOL:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

César A. Balbuena Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora
ADMINISTRACIÓN

ITEM N° 11, DETERGENTE LÍQUIDO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MELODY,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 12, ESCOBA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 13, ESCOBA DE METAL:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MELODY,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 14, ESPONJA DOBLE FAZ:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 15, GUANTE DE GOMA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 16, GUANTE DE GOMA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 17, JABÓN DE COCO:
Se recomienda declarar **desierto**, el ítem teniendo en cuenta que las ofertas superan en un 200%, el precio referencial.----------

ITEM N° 18, JABÓN EN PAN DE COCO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 19, JABÓN EN POLVO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 20, LANA DE ACERO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 21, LIMPIA VIDRIOS:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 22, PALITA PARA RECOGER BASURA:
La mejor oferta presentada es un producto importado, por lo tanto se procede al calculo de 20% sobre el precio del producto, que es el margen de preferencia de productos nacionales, por lo que el producto importado resulta ser la más baja, se recomienda la adjudicación a la empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 23, SUAVIZANTE PARA ROPA:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 24, TRAPO DE PISO:
Se recomienda la adjudicación a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 25, HIPOCLORITO DE SODIO:
Se ha iniciado la adjudicación del presente ítem mencionando que solo se cuenta con un dos ofertas, teniendo en cuenta lo previsto en el art. 34 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, Inc. C., y que es de suma necesidad la adquisición del mismo para desinfección de pisos de la institución, se recomienda la adjudicación a la empresa **INDUCLOR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. Fdo. de la Mora

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, el Comité de Evaluación, recomienda al **DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES**, Director General, la Adjudicación de **ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA** por oferente debido a que reunen las especificaciones tecnicas y por ajustarse a los requerimientos de la carta de invitación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS	MONTO
INDUCLOR S.R.L.	1, 2, 3, 4, 7, 12, 18, 19, 21, 22, 23, 25.	23.316.600
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	8, 9, 10, 15, 16.	3.951.380
GL VENTAS & SERVICIOS	5, 14, 20, 24.	2.828.000
DISTRIBUIDORA MELODY	6, 11, 13.	1.623.875
MONTO TOTAL A ADJUDICAR:		**31.719.855**

Son guaraníes: Treinta y un millones setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cinco.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación siendo las 12:00 hs. del día 20 de Febrero del año en curso, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO .....
Administrador

SR. CESAR CABALLERO .....
Jefe de Suministros y Compras

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora
ADMINISTRACION

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	GL VENTAS & SERVICIOS	DISTRIBUIDORA MELODY	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	INDUCLOR S.R.L.
Formulario de Ofertas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Estatutos y sus modificaciones	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que Acredite la capacidad del firmante	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Plazo de Oferta a 60 días	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora
PRESIDENCIA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

ANEXO "B"

PLANILLA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Items	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	GL VENTAS & SERVICIOS	DISTRIBUIDORA MELODY	DEPASA	INDUCLOR S.R.L.
1	MOPA HUMEDA c/ soporte de plástico de 1,20 mts., manojo de tiras tupidas de algodón 100 %	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	BASUREROS DE PLÁSTICO mediano, resistente, mediano, forma redonda, cilíndrica, con tapa automática (pisa y abre) de 15 litros.	Unidad	Unidad	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
3	BOLSA PARA BASURA de plástico para 100 lts. Opaco y alta resistencia a la carga al transportar. Color negro de 120 micrones	Paquetes x 10 Unidades	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	BOLSA PARA BASURA de plástico de alta resistencia para 150 lts. Opaco y resistente a la carga al transportar. Color negro de 100 micrones	Paquetes x 10 Unidades	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	BOLSA PARA BASURA de plástico de alta resistencia para 80 lts. Opaco y de alta resistencia a la carga. Color negro de 80 micrones	Paquetes x 10 Unidades	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	CEPILLO P/ PISO, de mango de plástico duro, forma rectangular, tamaño, 20cm de largo x 7 de ancho aprox. para limpieza de piso, con cerdas tupidas de nylon de 4cm de largo como mínimo.	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	CEPILLO P/ INODORO, Con mango de plástico como mínimo 35cm de largo, y cepillo de cerdas de nylon, de 9cm de diámetro aprox. con base para soporte en el piso.	Unidad	Unidad	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
8	CREMA LIMPIADORA, Con germicida, composición tensuativa, biodegradable, aceite esencial, colorante, abrasivo (inerte).	Frasco de 700 a 800 grs.	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	DESENGRASANTE LIQUIDO, removedor de grasa y otras suciedades, componentes cloruro de amonio, tensioactivos aniónicos, envase Sachet sellado de 500 ml	Frasco de 500 ml.	Unidad	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
10	DESODORANTE EN AEROSOL- Frasco con contenido neto 250 g / 400 ml., Fragancias Campos de lavanda, bosques de pino, frutales	Frasco de 400 ml.	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	DETERGENTE LIQUIDO, bactericida, biodegradable, pH entre 6,5 y 8., con espesor y densidad de 0,900g/cm3, glicerina, antialérgico, color neutro, aroma suave, concentrado al 15% el producto deberá estar registrado en la DGVS del MSP y BS, rotulados con fecha de elaboración y vencimiento.	Litros	Litros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	ESCOBA con cerdas tupidas de nylon, mango de madera de 1,30 mts. Aprox., con cabezal de 32 cm., roscable al mango.	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	ESCOBA DE METAL para patio, mango de madera de 1,20 mts. Aprox.	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	ESPONJA DOBLE FAZ, lana de acero doble acción, espuma de poliuretano con abrasivo, de 1cm de grosor, tamaño grande 90X70X30mm.	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	GUANTE DE GOMA, látex 100%, Afelpado, forrado internamente 100% algodón, flexible y resistente, grueso, antideslizante, con caño largo de 20cm en adelante, tamaño mediano.	Paquete x 1 par	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

DR. RENE ARCE CACERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

16	GUANTE DE GOMA, látex 100%, Afelpado, forrado internamente 100% algodón, flexible y resistente, grueso, antideslizante, con caño largo de 20cm en adelante, tamaño grande.	Paquete x 1 par	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
17	De coco en pan de 300 grs.	Unidad	Unidad	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	Cumple
18	JABÓN EN PAN DE COCO, con glicerina barra x 10 unidades de 40 grs. c/u	Barra de 10 Unidades	Unidad	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
19	JABÓN EN POLVO, Mutilación, envasado Caja de Cartón grueso y resistente, color del polvo Turquesa, con azul blanqueadores, alta concentración de materia activa.-	Paquetes x 1 kilo	Unidad	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
20	LANA DE ACERO, Rollitos de Lanilla de acero de 60 gr.	Paquete de 10 unidad	Unidad	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
21	LIMPIA VIDRIOS, con atomizador, Composición: alcohol, desengrasante, esencias y colorantes	Frasco x 500 ml.	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
22	PALITA PARA RECOGER BASURA, De plástico resistente, con mango de soporte vertical de plástico de 80 cm de largo como mínimo, con goma en el borde de la base para recoger la basura. Medidas de la base, 25cm x 20 aproximadamente.	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
23	SUAVIZANTE PARA ROPA, el producto deberá estar registrado en la DGVS del MSP y BS, suave aroma	Litros	Litros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
24	TRAPO DE PISO blanco, Reforzado con fibras. Descripción: 100 % algodón, Medida: 50 x 60 cm como mínimo, costura en los bordes, con buena absorción de líquidos.	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
25	HIPOCLORITO DE SODIO de Concentración al 8%.- Adjuntar a la oferta Informe de Ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido por la DNVS, vigente.-	Litros	Litros	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
RESULTADO				**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

César A. Caballero Arrúa
Jefe de Suministros
Hosp. Mat. Inf. de Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo. de la Mora
PRESIDENCIA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION

DR. RUBÉN N. ARCE CÁCERES
Director General
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora